

CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACION PARA LA OBRA PUBLICA

ACTA DE SESION DE CONSEJO DIRECTIVO

TRASPASO DE LA PARTIDA		A LA PARTIDA		TRASPASO	MOTIVO
35701	VIATICOS EN EL PAIS	51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	3,364.00	DEBIDO A LA NECESIDAD DEL TRABAJO QUE SE LLEVA ACABO EN EL ORGANISMO SE ADQUIRIO UNA IMPRESORA PARA EL AREA DE ORGANIZACION SOCIAL , POR LO CUAL SE REALIZARON TRASPASOS A DICHA PARTIDA YA QUE NO SE CONTABA CON ESTA PARTIDA PRESUPUESTADA
35701	SERV DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROC DE INFORMACION	35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	27,004.80	DICHO TRASPASO SE REALIZO , YA QUE NO SE CONTABA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN DICHA PARTIDA Y SE REALIZO REALIZARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A VARIAS AREAS DEL ORGANISMO. AQUI YA SE HABIA INFORMADO EN EL TRIMESTRE PASADO , SOLAMENTE QUE POR ERROR INVOLUNTARIO SE PUSO OTRA PARTIDA 31701 SIENDO ESTA LA CORRECTA
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS RELACIONADOS	11,841.60	DICHO TRASPASO SE REALIZO , YA QUE NO SE CONTABA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN DICHA PARTIDA Y SE REALIZARON TRABAJOS QUE IMPLICA LA AFECTACION DE DICHA PARTIDA
33201	SERVICIOS DE DISEÑO , ARQUITECTURA, INGENIERIA Y SERVICIOS RELACIONADOS	31101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS RELACIONADOS	25,000.00	DICHO TRASPASO SE REALIZO , YA QUE NO SE CONTABA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN DICHA PARTIDA Y SE REALIZARON TRABAJOS QUE IMPLICA LA AFECTACION DE DICHA PARTIDA
	SERVICIOS GENERALES		SERVICIOS GENERALES	269,544.99	

TOTAL 4,284,913.36

NOTA: DICHS TRASPASOS NO IMPLICAN NINGUNA MODIFICACION EN NUESTRA ESTRUCTURA PROGRAMATICA, POR LO QUE NUESTRAS METAS NO SE VEN AFECTADAS EN SU PROGRAMACION

NOTA: LA PARTIDA 1000 LA MANEJA RECURSOS HUMANOS , POR LO QUE LA DEPENDENCIA NO REALIZA AUMENTOS NI DISMINUCIONES PRESUPUESTALES MAS SOLO TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS DERIVADAS DE LO QUE REPORTA RECURSOS HUMANOS A LA DEPENDENCIA

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2013			
SALDO EN CAJA Y BANCOS AL 1 DE OCTUBRE DE 2013			31,160,502
<u>ORIGENES</u>			
CONTRIBUCIONES ESPECIALES		39,782,754	
INGRESOS POR OBRA CONCERTADA		0	
PRODUCTOS FINANCIEROS		16,321	
OTROS PRODUCTOS		0	
OTROS INGRESOS		0	39,799,074
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		0	
CONTRATISTAS POR PAGAR		1,165,348	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1,947	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		0	
ACREEDORES Y PROVEEDORES		0	
DEUDORES DIVERSOS Y DEUDORES POR OBRA CONCERTADA		98,651	1,265,947
			41,065,021
<u>APLICACIONES</u>			
A) OPERACIÓN CECOP			
SERVICIOS PERSONALES		1,450,859	
MATERIALES Y SUMINISTROS		127,990	
SERVICIOS GENERALES		336,876	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		2,767	1,918,492
DEPOSITOS EN GARANTIA		0	
CONTRATISTAS POR PAGAR		0	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		0	
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		44,584	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		0	
DEUDORES DIVERSOS Y DEUDORES POR OBRA CONCERTADA		0	
ACREEDORES Y PROVEEDORES		0	
			1,963,076
TOTAL OPERACIÓN CECOP			
B) INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS A AYUNTAMIENTOS			
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA			
ESTATAL DIRECTO PISO	18,864,682.76		
ING. POR OBRA CONCERTADA DIP	0.00		
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	250,400.00		
RECURSO FEDERAL	7,546,999.99		
JUNTA DE PARTICIPACION SOCIAL	2,797,442.16	29,459,525	
TOTAL INVERSION	29,459,524.91		29,459,525
TOTAL APLICACIONES			31,422,601
SALDO EN CAJA Y BANCOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2013			40,802,922
			40,802,922
			0

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013			
SALDO EN CAJA Y BANCOS AL 1 DE NOVIEMBRE DE 2013			40,802,922
<u>ORIGENES</u>			
CONTRIBUCIONES ESPECIALES		42,395,677	
INGRESOS POR OBRA CONCERTADA		0	
PRODUCTOS FINANCIEROS		116,819	
OTROS PRODUCTOS		0	
OTROS INGRESOS		0	42,512,496
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		45,924	
CONTRATISTAS POR PAGAR		0	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		251,150	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		0	
ACREEDORES Y PROVEEDORES		0	
DEUDORES DIVERSOS Y DEUDORES POR OBRA CONCERTADA		13	297,087
			42,809,583
<u>APLICACIONES</u>			

CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACION PARA LA OBRA PUBLICA

ACTA DE SESION DE CONSEJO DIRECTIVO

A) OPERACIÓN CECOP			
SERVICIOS PERSONALES	2,248,417		
MATERIALES Y SUMINISTROS	85,066		
SERVICIOS GENERALES	237,313		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,566	2,572,362	
DEPOSITOS EN GARANTIA	0		
CONTRATISTAS POR PAGAR	6,078,700		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0		
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0		
DEUDORES DIVERSOS Y DEUDORES POR OBRA CONCERTADA	0		
ACREEDORES Y PROVEEDORES	0		
TOTAL OPERACIÓN CECOP			8,651,061
B) INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS A AYUNTAMIENTOS			
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA			
ESTATAL DIRECTO PISO	2,752,672.32		
ING. POR OBRA CONCERTADA DIP	0.00		
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	0.00		
RECURSO FEDERAL	0.00		
JUNTA DE PARTICIPACION SOCIAL	4,231,038.01	6,983,710	
TOTAL INVERSION	6,983,710.33		6,983,710
TOTAL APLICACIONES			15,634,772
SALDO EN CAJA Y BANCOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013			67,977,733
			67,977,733
			0

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS			
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013			
SALDO EN CAJA Y BANCOS AL 1 DE DICIEMBRE DE 2013			67,977,733
ORIGENES			
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	37,828,414		
INGRESOS POR OBRA CONCERTADA	0		
PRODUCTOS FINANCIEROS	-143,691		
OTROS PRODUCTOS	0		
OTROS INGRESOS	0	37,684,724	
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0		
CONTRATISTAS POR PAGAR	50,333,032		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	470,654		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	110,585		
ACREEDORES Y PROVEEDORES	0		
DEUDORES DIVERSOS Y DEUDORES POR OBRA CONCERTADA	36,905	50,951,176	
			88,635,899
APLICACIONES			
A) OPERACIÓN CECOP			
SERVICIOS PERSONALES	2,115,816		
MATERIALES Y SUMINISTROS	166,646		
SERVICIOS GENERALES	370,232		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,364	2,656,057	
DEPOSITOS EN GARANTIA	4,995		
CONTRATISTAS POR PAGAR	0		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0		
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	64,874		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0		
DEUDORES DIVERSOS Y DEUDORES POR OBRA CONCERTADA	0		
ACREEDORES Y PROVEEDORES	0		
TOTAL OPERACIÓN CECOP			2,725,926
B) INVERSIONES Y TRANSFERENCIAS A AYUNTAMIENTOS			
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA			
ESTATAL DIRECTO PISO	10,903,452.02		
ING. POR OBRA CONCERTADA DIP	0.00		
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	22,710,794.87		
RECURSO FEDERAL	49,272,619.73		
JUNTA DE PARTICIPACION SOCIAL	4,656,982.80	87,543,849	
TOTAL INVERSION	87,543,849.42		87,543,849
TOTAL APLICACIONES			90,269,776
SALDO EN CAJA Y BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013			66,343,857
			66,343,857
			0

Acto seguido, una vez discutida la manifestación anterior, el Consejo por unanimidad de votos tomó el siguiente **VIGESIMO SEGUNDO ACUERDO**: Se aprueba en sus términos los informes trimestrales.-----

XII.- Continuando con el DECIMO SEGUNDO punto del orden del día, el Coordinador General invita a los consejeros a participar en asuntos generales.-----

En el uso de la palabra el **LIC. FRANCISCO ARNALDO MONGE ARAIZA**, pone a consideración de los consejeros un convenio de ejecución de programa de vivienda digna para firmarse con el fideicomiso de fondo nacional de habitación popular "FONHAPO", en el cual CECOP a través de la Junta Estatal, invertirá 2'000,000.00 para que se le destinen otros 2'000,000.00 para ayuda, que se convertirán en 200 apoyos de vivienda para los sonorenses, y los beneficiarios aportarán el 3% de las acciones de vivienda.-----

Arnaldo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACION PARA LA OBRA PUBLICA

ACTA DE SESION DE CONSEJO DIRECTIVO

MODELO DE CONVENIO DE EJECUCION

(Su llenado estará en función de acuerdo a las Instancias Participantes y a la estructura financiera para la ejecución de las acciones de vivienda)

CONVENIO DE EJECUCION DEL PROGRAMA VIVIENDA DIGNA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES, EN LO SUCESIVO "EL FONHAPO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. _____, EN SU CARACTER DE DIRECTOR GENERAL Y DELEGADO FIDUCIARIO ESPECIAL DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.; POR OTRA PARTE, LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO A TRAVES DE SU DELEGADO(A) EN EL ESTADO DE _____, C. _____ EN LO SUCESIVO "LA DELEGACION"; POR OTRA PARTE, EL _____, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR _____, EN SU CARACTER DE _____, A QUIEN SE LE DENOMINARA EN LO SUCESIVO _____ O "INSTANCIA EJECUTORA", INDISTINTAMENTE; Y A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARA "LAS PARTES"; AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

De los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, "EL FONHAPO" realizó la distribución inicial de los recursos destinados como subsidio federal para los beneficiarios por entidad federativa, misma que se encuentra publicada en la página de Internet oficial de "EL FONHAPO".

DECLARACIONES

I.- DE "EL FONHAPO"

I.1 Que por acuerdo del Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 1981, se autorizó la constitución del Fideicomiso Fondo de Habitaciones Populares. Esta constitución se formalizó mediante el Contrato del 13 de mayo del mismo año, el cual se inscribió en el Registro de Fideicomisos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bajo el número 2194.

I.2 Que por acuerdo del Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de enero de 1985, se autorizó la modificación del mencionado Contrato de Fideicomiso, el cual se formalizó mediante el convenio del 12 de septiembre de 1986. Una de las modificaciones autorizadas fue el cambio de denominación a Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, y otra, el cambio de sus objetivos.

I.3 Que por oficio de fecha 27 de marzo de 1987 y acuerdo del 15 de abril de 1988, se autorizaron las ampliaciones a los fines del Fideicomiso, los cuales se formalizaron mediante los convenios celebrados el 31 de marzo de 1987 y el 14 de julio de 1988, respectivamente.

I.4 Que el 2 de junio de 2003, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto Presidencial que estableció la necesidad de modificar el contrato de Fideicomiso del Fondo Nacional de Habitaciones Populares, en consecuencia se expidió el Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso el cual se firmó el 17 de junio de 2004.

I.5 Que tiene entre otros fines, los siguientes: Otorgar subsidios según los Programas y Reglas de Operación respectivas y con base en los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal correspondiente; financiar parcial o totalmente los programas de vivienda, por conducto de los organismos del sector público federal, estatal y municipal, y otras instituciones públicas o privadas, y en general, promover el mejoramiento de las condiciones de vivienda de la población de menores ingresos en las zonas urbanas y rurales, de acuerdo con las Reglas de Operación aplicables.

I.6 Que el Director General de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS, SNC), Fiduciaria del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 43 de la Ley de Instituciones de Crédito, designó al _____ como Delegado Fiduciario Especial en el FONHAPO, con las facultades que constan en la Escritura Pública número _____, de fecha _____, tirada ante la fe del _____, Titular de la Notaría Pública número _____ del Distrito Federal, mismas que no le han sido revocadas ni modificadas.

I.7 Uno de los Programas a su cargo es el Vivienda Digna, cuyo objetivo primordial es el de mejorar las condiciones habitacionales de las familias mexicanas en situación de pobreza.

I.8 Conforme a lo previsto en el Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa Vivienda Digna, para el ejercicio fiscal 2014, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el ____ de _____ de 2014, en el numeral 3.7.1 establece que los recursos de este programa podrán ser ejecutados por los Gobiernos de las entidades federativas o Municipales a través de sus Institutos de Vivienda o de quien en su defecto ellos designen, así como las Delegaciones de la SEDATU en las Entidades Federativas.

Agenda

[Handwritten signatures and initials]

CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACION
PARA LA OBRA PUBLICA

ACTA DE SESION DE CONSEJO DIRECTIVO

II. DE "LA DELEGACION", por conducto de su representante:

II.1 Que la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano es una dependencia del Ejecutivo Federal de conformidad con lo dispuesto por el artículo ___ de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

II.2 Que en términos de lo establecido en el artículo ___ de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, tiene entre otras atribuciones _____

II.3 Que dentro de su estructura orgánica la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano cuenta con los órganos administrativos desconcentrados denominados Delegaciones Estatales, que tienen las atribuciones a que se refiere el artículo _____ del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano.

II.4 Que mediante oficio _____ de fecha _____, el (la) _____, fue nombrado(a) como Delegado(a) de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano en el Estado de _____.

II.5 Que su representante cuenta con facultades para la firma del presente convenio, mismas que no le han sido revocadas ni modificadas en forma alguna, de conformidad con lo señalado en los artículos _____

III. DE "INSTANCIA EJECUTORA":

III.1 Que es _____

III.2 Que es representado en este acto por el C. _____, en su carácter de _____, quien acredita su personalidad, mediante _____, expedido (a) a su favor por _____, de fecha _____ de _____ de _____.

DE "LAS PARTES"

UNICA.- Manifiestan bajo protesta de decir verdad que cuentan con la personalidad jurídica suficiente para suscribir el presente Convenio de Ejecución.

CLAUSULAS

DEL OBJETO.

DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS.

DE LAS RESPONSABILIDADES.

DE LA CONTRALORIA SOCIAL.

DE LAS CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO.

DEL CONTROL Y EVALUACION DEL PROGRAMA.

DE LAS ESTIPULACIONES FINALES.

Leído el Convenio de Ejecución y enteradas "LAS PARTES" de su contenido y alcance legal, lo firman por triplicado para constancia y validez en la Ciudad de México, Distrito Federal, el _____ de _____ de 2014.

FIRMAS DE LAS INSTANCIAS PARTICIPANTES

ANEXO (S).

"Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos al Programa"

Acto seguido, una vez discutida la manifestación anterior, el Consejo por unanimidad de votos tomó el siguiente **VIGESIMO TERCER ACUERDO**: Se aprueba en sus términos el convenio de ejecución de programa de vivienda digna.-----

Continuando con el uso de la palabra el **LIC. FRANCISCO ARNALDO MONGE ARAIZA**, pone a consideración el Programa de Mejoramiento de vivienda del Programa de Participación Social en el cual se estarán realizando 300 acciones de vivienda en los distintos municipios, con una inversión de 2'500,000.00, el cual contará también con la aportación del 3% de los beneficiarios.-----

Seguidamente y una vez discutida la manifestación anterior, el Consejo por unanimidad de votos tomó el siguiente **VIGESIMO CUARTO ACUERDO**: Se aprueba en sus términos el programa de mejoramiento de vivienda del Programa de Participación Social.-----

No habiendo ningún otro asunto, se procede inmediatamente a desahogar el siguiente punto de esta reunión-----

CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACION
PARA LA OBRA PUBLICA

ACTA DE SESION DE CONSEJO DIRECTIVO

XIII.- En relación al DÉCIMO TERCER punto del orden del día, a continuación se procede a formular el resumen de asuntos aprobados por este Consejo Directivo: -----

PRIMER ACUERDO: Se aprueba el Orden del Día propuesto.-----

SEGUNDO ACUERDO: Se dispensa la lectura y se aprueba en sus términos el acta referida, NÚMERO 66/13 correspondiente a la Junta de Consejo Directivo de fecha 17 de Diciembre del 2013 -----

TERCER ACUERDO: Se aprueba en sus términos el Informe General de actividades desarrolladas por el CECOP, correspondiente al 31 de Diciembre del 2013, presentado por el **LIC. FRANCISCO ARNALDO MONGE ARAIZA**, en su calidad de Coordinador General del CECOP, debiendo agregar un ejemplar del mismo a la presente acta.-----

CUARTO ACUERDO: Se aprueba en sus términos el informe del Tesorero, con respecto a la situación financiera que guardan los asuntos del propio CECOP, en el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013, debiéndose agregar un ejemplar del mismo a la presente acta.-----

QUINTO ACUERDO: Se agradece el informe presentado por el Comisario Público Ciudadano de CECOP, **C.P. JOSÉ MUÑOZ FLORES**. -----

SEXTO ACUERDO: Se aprueba en sus términos la presentación de los Estados Financieros del CECOP, con cifras al 31 de Diciembre del 2013.-----

SEPTIMO ACUERDO: Se aprueba el informe de actividades presentado por parte de la **MTRA. CELIDA TERESA LOPEZ CARDENAS**, Vicepresidenta de este Consejo Directivo y Presidenta de la Junta Estatal de Participación Social, debiendo agregarse un ejemplar del mismo a la presente acta. -----

OCTAVO ACUERDO: Se aprueba en sus términos el anteproyecto de presupuesto 2014 enviado a la Secretaría de Hacienda-----

NOVENO ACUERDO: Se aprueba en sus términos el presupuesto de egresos 2014 ----

DECIMO ACUERDO: Se aprueba en sus términos el tabulador de sueldos 2014.-----

DECIMO PRIMER ACUERDO: Se aprueba en sus términos la plantilla de personal 2014. -----

DECIMO SEGUNDO ACUERDO: Se aprueba en sus términos el Programa Operativo Anual 2014.-----

DECIMO TERCER ACUERDO: Se aprueba en sus términos el Programa Anual de Adquisiciones 2014.-----

DECIMO CUARTO ACUERDO: Se aprueba en sus términos las tarifas de viáticos 2014.-----

DECIMO QUINTO ACUERDO: Se aprueba en sus términos las Reglas de Operación del Convenio de Concertación con los 72 ayuntamientos 2014.-----

DECIMO SEXTO ACUERDO: Se aprueba en sus términos el Convenio de Concertación 2014.-----

DECIMO SEPTIMO ACUERDO: Se aprueba en sus términos las estructuras de mezclas financieras 2014.-----

DECIMO OCTAVO ACUERDO: Se aprueba en sus términos la distribución a municipios 2014.-----

DECIMO NOVENO ACUERDO: Se aprueba en sus términos las modificaciones en patrimonio 2014.-----

VIGESIMO ACUERDO: Se aprueba en sus términos la aplicación de productos financieros.-----

VIGESIMO PRIMER ACUERDO: Se aprueba en sus términos las modificaciones al resultado de ejercicios anteriores.-----

VIGESIMO SEGUNDO ACUERDO: Se aprueba en sus términos los informes trimestrales.-----

VIGESIMO TERCER ACUERDO: Se aprueba en sus términos el convenio de ejecución de programa de vivienda digna.-----

VIGESIMO CUARTO ACUERDO: Se aprueba en sus términos el programa de mejoramiento de vivienda del Programa de Participación Social.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACION
PARA LA OBRA PUBLICA

ACTA DE SESION DE CONSEJO DIRECTIVO


XIV.- Tratando el DÉCIMO CUARTO punto del orden del día, el LIC. CARLOS TAPIA ASTIAZARAN, Vocal del Consejo Directivo y Oficial Mayor y siendo las 12:45 horas, declara clausurada la sesión, no habiendo mas asuntos que tratar en la misma.-----
La presente acta se firma para constancia y validez de los acuerdos emitidos, por los señores consejeros y el C. Coordinador General que participan en este acto y se expide en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día 01 (UNO) del mes de ABRIL del 2014 (DOS MIL CATORCE), a las 12:45 horas en la Sala de Juntas del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública. -----



ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO
Secretario de Infraestructura y
Desarrollo Urbano y
Presidente del Consejo Directivo
Representado por el
ING. VLADIMIR BARBOZA VASQUEZ



LIC. FRANCISCO ARNALDO
MONGE ARAIZA
Coordinador General del CECOP y
Secretario Técnico



MTRA. CELIDA TERESA LOPEZ
CARDENAS
Subsecretaria de Participación
Ciudadana y Enlace Institucional,
Presidenta de la Junta Estatal de
Participación Social y Vicepresidenta
del Consejo Directivo

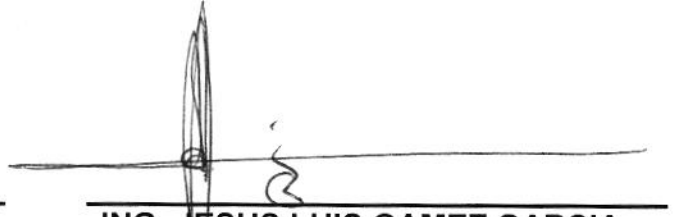
CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACION
PARA LA OBRA PUBLICA

ACTA DE SESION DE CONSEJO DIRECTIVO



LIC. JESUS FLORENCIO MORENO
MARTÍNEZ

Tesorero del Consejo Directivo y
representante de la Sociedad Civil,
representado por el
LIC. DANIEL ALEXIS LEON
SOLORZANO



ING. JESUS LUIS GAMEZ GARCIA

Vocal del Consejo Directivo y
representante de la sociedad civil
Representado por el
LIC. ANTONIO AGUILAR
PRECIADO



LIC. GERARDO SOTO COTA

Vocal del Consejo Directivo y
representante de la Sociedad
Civil, representado por el
LIC. MARCO ANTONIO
GONZALEZ CUBILLAS



M. V.Z. HECTOR MOISES LAGUNA
TORRES

Vocal del Consejo Directivo y
Presidente Municipal de Empalme



C. JOSE DAVID HERNANDEZ
RODRIGUEZ

Vocal del Consejo Directivo y
Presidente Municipal de Imuris
Representado por el
C. JOSE RAMON ARAIZA
MARTINEZ



ING. ARMANDO ENRIQUE
RODRIGUEZ VALENCIA

Vocal del Consejo Directivo y
Presidente Municipal de La
Colorada



M.V.Z. LUIS ALBERTO
PLASCENCIA OSUNA.

Vocal del Consejo Directivo y
Secretario de Desarrollo Social
representado por el
LIC. ALVARO OTHON
NAVARRO



LIC. MOISES GOMEZ REYNA

Vocal del Consejo Directivo y
Secretario de Economía
Representado por el
ING. EUGENIO TAPIA



CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACION
PARA LA OBRA PUBLICA

ACTA DE SESION DE CONSEJO DIRECTIVO



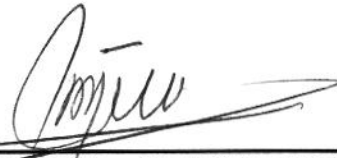
PROFR. JORGE LUIS IBARRA
MENDIVIL
Vocal del Consejo Directivo y
Secretario de Educación y
Cultura
Representado por el
C.P. BAUDIEL TORRES ROBLES



LIC. ROBERTO ROMERO LOPEZ
Vocal del Consejo Directivo y
Secretario de Gobierno
Representado por el
LIC. RUBEN ALARCON HOLGUIN



LIC. CARLOS FRANCISCO
TAPIA ASTIAZARAN
Vocal del Consejo Directivo y
Oficial Mayor



C.P. MARIA GUADALUPE RUIZ
DURAZO
Secretario de Contraloría General
Representado por el
C.P. JOSE MUÑOZ FLORES



ING. MARIA TRINIDAD
OCHOA CERVANTES
Titular de Órgano de
Control y Desarrollo
Administrativo

